

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 4 1 9 3 7 0

FECHA HECHOS 21 10 2024
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 22 10 2024
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 23 10 2024
DD MM AAAA

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

CONTRA : LUZMARY ARDILA PINEDA

DENUCIANTE (s) JHONNYS JESUS PINEDA CARABALLO

VÍCTIMA (s) : JHONNYS JESUS PINEDA CARABALLO

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ?
NO


DELITO (s) : LESIONES PERSONALES CON INCAPACIDAD MENOR 60 DIAS

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN
DD MM AAAA

Conciliación

Aceptado

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN



FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
IDENTIFICACIÓN CUADERNO N
IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____
RADICADO 2000160010752024
ORIGINAL COPIA No. _____
ANEXO No. ELEMENTOS

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL
CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción: 22/OCT/2024
Hora: 08:44:00
Departamento: CESAR
Municipio: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 200016001075202419370
Departamento: 20 - CESAR
Municipio: 001 - VALLEDUPAR
Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad Receptora: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
Año: 2024
Consecutivo: 19370

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: QUERELLA
Delito Referente: 816 - LESIONES PERSONALES CON INCAPACIDAD MENOR 60 DIAS
Modo de operación del delito:
Grado del delito: NINGUNO
Ley de Aplicabilidad: LEY 906

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: JHONNYS
Segundo Nombre: JESUS
Primer Apellido: PINEDA
Segundo Apellido: CARABALLO
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento: 1235338620
De: VALLEDUPAR
Edad: 26
Género: HOMBRE
Fecha de Nacimiento: 26/AGO/1998
Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
Departamento: CESAR
Municipio: VALLEDUPAR
Profesión: NINGUNA
Oficio: NO OCUPACIÓN, REFERENTE A LOS DESEMPLEADOS
Estado Civil: UNION_LIBRE
Nivel Educativo: PRIMARIA
Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - MANZANA 21 CASA
417 BRISAS DE LA POPA ✓
Teléfono residencia: 3205029312 ✓
Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): 0

DATOS DE LA VICTIMA
CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

Edad:	26
Género:	HOMBRE
Fecha de Nacimiento:	26/AGO/1998
Lugar de Nacimiento País:	COLOMBIA
Departamento:	CESAR
Municipio:	VALLEDUPAR
Profesión:	NINGUNA
Oficio:	NO OCUPACIÓN, REFERENTE A LOS DESEMPLEADOS
Estado Civil:	UNION_LIBRE
Nivel Educativo:	PRIMARIA
Dirección residencia:	- NULL
Dirección correspondencia:	COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - MANZANA 21 CASA 417 BRISAS DE LA POPA
Teléfono residencia:	3205029312

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

Primer Nombre:	LUZMARY
Primer Apellido:	ARDILA
Segundo Apellido:	PINEDA
Género:	MUJER
Teléfono Móvil:	3002743201

DATOS DE LOS TESTIGOS (SOLO CUANDO SON PRESENCIALES)

Primer Nombre:	ANA
Segundo Nombre:	KARINA
Primer Apellido:	GUZMAN
Segundo Apellido:	VALERA
Género:	MUJER
Dirección correspondencia:	MANZANA 21 CASA 417 BRISAS DE LA POPA
Teléfono Móvil:	3205029312

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos :	21/OCT/2024
Hora:	11:40:00
Para delitos de acción continuada:	
Fecha inicial de comisión:	21/OCT/2024
Hora:	11:40:00
Lugar de comisión de los hechos :	
Municipio:	1 - VALLEDUPAR
Departamento:	20 - CESAR
Dirección:	20001
Latitud:	0.0
Longitud:	0.0
Uso de armas ?	NO
Uso de sustancias tóxicas?:	NO

Relato de los hechos:

ELLA, PERO YO TENGO 6 AÑOS DE ESTAR VIVIENDO AHI, Y RESULTA QUE EN LA INSPECCION LE DIJERON QUE ESO ERA PROPIEDAD DE LOS HIJOS MIOS, QUE ELLA NO TENIA PORQUE PELIAR NADA, Y QUE SI ELLA LO QUERIA TENIA QUE PAGARME POR EL LOTE A MI. ENTONCES NO SE LOGRO NINGUN ACUERDO, ENTONCES DESPUES DE ESO A ESO DE LAS 11 A 12 DEL MEDIO DIA CUANDO YA HABIAMOS SALIDO DE LA REUNION SE FUE HASTA MI CASA AGREDIRME Y A SACARME LAS COSAS, ME RASGURO POR EL CUELLO, ME PEGO UN MORDISCO EN LA ESPALDA, Y COGIO LA CASA A PIEDRAS, QUE CASI LE PEGA A UNO DE LOS NIÑOS, Y A LO ULTIMO DIJO QUE SI NO SALIA VIVO IBA A SALIR MUERTO PERO QUE ME SACABA ME SACABA. ENTONCES YO NO LOS DEJE ENTRAR, Y LE DIJE QUE NO IBA A SALIR QUE TENIA QUE CONSEGUIRME LO QUE LE HABIA DICHO EL INSPECTOR O SINO DE AHI NO SALIA.

¿DESEA AGREGAR ALGO MÁS A SU DENUNCIA?

LA HERMANA DE LA SEÑORA LUZMARY GRABO UN VIDEO DONDE ELLA ME ESTA AGREDIENDO. NO DESEO AGREGAR MAS NADA.

ABC SUIP:

1	Ademas de usted ¿Sabe si hay más víctimas?	NO
2	¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)?	Sí
3	Ademas de usted ¿Sabe usted si hay otros testigos?	Sí
4	¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia?	NO
5	Advertencia	NULL
6	¿Cuántas personas fueron testigos del hecho denunciados?	1
7	¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito?	1
8	Importante:	NULL
10	¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos?	NO
11	¿De cuántos de estos testigos tiene información para aportar?	1
12	¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar?	1
14	Formato remisión a otras instituciones por competencia	NO
15	Formato solicitud de medida de protección Policía Nacional	NO
16	Formato remisión Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	Sí
17	Se puso en conocimiento el Acta de Derechos y Deberes de las Víctimas	Sí
18	Formato remisión a otras instituciones- ICBF / Comisaria de Familia	NO

Firma del Denunciante

Firma de Quien Recibe la Denuncia

guardar

cancelar



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR**

DIRECCIÓN: Carrera 16 # 13C - 15 ALFONSO LÓPEZ. VALLEDUPAR, CESAR
TELEFONO: 6076854966 - EXT: 47002/ 3174342569

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-04085-2024

Ciudad y fecha de valoración: VALLEDUPAR. 22 de octubre de 2024
Oficio petitorio: No. SIN NUMERO - 2024-10-22. Ref: Noticia criminal
200016001075202419370 -
Autoridad solicitante: YAJAIRA MARTINEZ COTES
FISCALIA 18 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Autoridad destinataria: YAJAIRA MARTINEZ COTES
FISCALIA 18 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 17 N° 18-05 EDIFICIO OLIMPIA
VALLEDUPAR, CESAR
Nombre persona examinada: JHONNYS JESUS PINEDA CARABALLO
Identificación persona CC 1235338620
Edad referida: 26 años
Asunto: Lesiones / Violencia entre otros familiares
Fecha de emisión de informe pericial: 22/10/2024 17:31

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy martes 22 de octubre de 2024 a las 12:06 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO para practicar valoración médico legal. No Aporta copia de historia clínica. .

RELATO DE LOS HECHOS:

El examinado refiere que " Ayer a las 11 de la mañana, acudí a una citación en el palacio de justicia, cuando llego a mi casa mi tía llega y me pega con las manos puños en todo el cuerpo, me mordió con su boca la espalda , me rajuño en el cuello , me gritaba palabras groseras delante de mis 3 hijos " perro hijueputa, te voy sacar de la casa muerto o vivo te saco", además me amenazo que me va matar y me va desarmar la casa, después llego la policía y unos familiares se llevaron a mi tía"... Hechos ocurridos en el barrio Brisas de la Popa, Valledupar - Cesar..

ANTECEDENTES: Médico legales: Niega. Sociales: Oficios varios . Familiares: Madre diabetes mellitus . Patológicos: Niega. Quirúrgicos: Trauma por arma fuego en el recto en 2024 septiembre . Traumáticos: Trauma por arma fuego en el recto en 2024 septiembre . Hospitalarios: Niega. Alergicos: Niega. Psiquiátricos: Niega. Toxicológicos: Consume Marihuana y alcohol los fines de semana .

REVISIÓN POR SISTEMAS



INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBVALVA-DSCE-04085-2024



refiere dolor de cabeza

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 66 kg. Talla: 168 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 100/70 mmHg. Frecuencia cardíaca: 80 lpm. Frecuencia respiratoria: 20 rpm. Temperatura: 36.3°C.

Aspecto general: Al examen médico legal de momento ingresa persona a examinar al consultorio por sus propios medios, sin alteración a la marcha, consciente, alerta, orientada para su edad, estable en sus signos vitales y presenta.

Descripción de hallazgos

EXAMEN MENTAL: Persona con pensamiento lógico, con juicio y raciocinio conservado, lenguaje coherente para su edad.

NEUROLÓGICO: Consciente, alerta, orientada en persona, tiempo, lugar y espacio.

CABEZA, CARA, CUELLO: Cabeza simétrica, contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo-reactivas a la luz. Cuello, simétrico, móvil, Presenta excoriación rojiza que mide en sus diámetros mayores 1x0.2cms en región de hemicuello derecho; Excoriación rojiza que mide en sus diámetros mayores 3x0.2cms en región de hemicuello izquierdo. ÓRGANO DE LOS SENTIDOS: sin alteraciones.

CAVIDAD ORAL: Mucosa oral húmeda, apertura bucal conservada.

TÓRAX: Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardíacos rítmicos, no soplos ni ruidos sobre agregados.

ABDOMEN: Blando, depresible, no doloroso a la palpación superficial y profunda, peristalsis positiva, no masas, no megalias, sin signos de irritación peritoneal.

GENITAL: No explorados.

ESPALDA: Simétrica, Presenta equimosis verde-violácea que mide en sus diámetros mayores 1x0.5cms en región infraescapular derecha.

REGIÓN GLÚTEA: No explorados.

AXILAS: Simétricas.

MIEMBROS SUPERIORES: Simétricos, móviles.

MIEMBROS INFERIORES: Simétricos, móviles.

OSTEOMUSCULAR: Lo descrito en el acápite correspondiente.

PIEL Y FANERAS: Lo descrito en el acápite correspondiente.

ANAL Y PERIANAL: No explorados.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismos traumáticos de lesión: Abrasivo; Corto contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA SIETE (7) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen.

SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES

-La autoridad concedora del caso se recomienda brindar todas las medidas de protección necesarias para garantizar los derechos y salvaguardar la integridad de la víctima.

Atentamente,